

Resolución de Consejo Directivo 141 / 2023 - EXA -UNSa Exptel 66-2022 Bajas Patrimoniales del Agente David Aguilera

De: EXACTAS-Departamento de Patrimonio



Salta, 29/03/2023

VISTO La Nota de fecha 28 de diciembre de 2022 del Departamento de Patrimonio de la Facultad de Ciencias Exactas a fs. 15 y fs. 16, con referencia a la Baja Patrimonial de Bienes de los trámites N° 61/22, 301/22 y 323/22, siendo el responsable el Sr. David. A Aguilera según el registro de SABUM; y;

CONSIDERANDO:

Que se dispone la Baja Patrimonial de 4 (cuatro) Bienes detallados en dicha nota y que los motivos se encuadran en lo estipulados por la normativa vigente, siendo su Valor Residual total de Pesos Cincuenta y siete con 20/100 (\$ 57.20).

Que a fs. 10 y fs.10 vuelta, se incorpora informe técnico del Sr. Carlos Fernández y el Sr. Sosa Sergio Omar, manifestando causales en relación a la Baja de los Bienes.

Que a 12 y fs. 12 vuelta, los alumnos OSEDO Eduardo Emanuel y VARGAS TACACHO Bruno Gastón informa el extravió de los libros con Numero de inventario 228606 y 269202.

Que los libros extraviados son sustituidos de similares contenidos y aceptados por la Dirección de Biblioteca de acuerdo a fs. 05.

Que los libros sustituidos tendrán un valor de costo total de \$ 6.340,00 (PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA CON 00/100) según fs. 11 y fs. 11 vuelta.

Que según providencia 20/2023 expresada por la Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional de Salta, obrante en fs. 17 y fs. 17 vuelta, considera conveniente la intervención de Asesoría Jurídica.

Que a fs. 20 Asesoría Jurídica de la Universidad, mediante Dictamen N.º 21.448 señala que no tiene objeción legal que formular respecto a la Baja de los Bienes en cuestión y alta patrimonial de la bibliografía.

Que a fs. 22 la Comisión de Hacienda no tiene objeción en la baja y alta de los bienes en cuestión.

Que la Resolución CS N.º 356/00 delega en los Consejos Directivos la decisión sobre Baja o Condición de Rezago de Bienes Muebles hasta un valor de mercado de Pesos Diez Mil (\$10.000,00).

POR ELLO:

Y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho de fecha 20/03/2023.

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su 4 ° Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de marzo del 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer la Baja Patrimonial de los 4 (cuatro) Bienes detallados en la Nota de fecha 28 de diciembre de 2022 del Departamento de Patrimonio de esta Facultad, por estar deteriorados y tener una vida útil ampliamente superada, con un Valor Residual total de Pesos Cincuenta y siete con 20/100 (\$ 57,20):





Resolución de Consejo Directivo 141 / 2023 - EXA -UNSa Exptel 66-2022 Bajas Patrimoniales del Agente David Aguilera

De: EXACTAS-Departamento de Patrimonio



Salta, 29/03/2023

N°	Inventario	Fecha de Ingreso	Detalle	Cant.	Motivo	Valor Residual
1	188760	20/11/1995	ESTANTERIA de madera (pino), 6 estantes y techo, de 0,85x2,15x0,30		deteriorado	\$ 1,00
2	2288606	27/08/1999	FISICA CONCEPTUAL- PAUL HEWITT- 2DA. EDICION- EDIT. ADDISON/WESLEY, MEXICO, 1998		extraviado	\$ 24.20
3	269202	20/122005	M. ANGELINI Y COLABORADORES TEMAS DE QUIMICA GENERAL - VERSION AMPLIADA. EDIT. EUDEBA. ARGENTINA.	1	extraviado	\$ 31,00
4	7104	01/01/1990	HELADERA WARRENS - MOD. HN 500 - CLASE T - SERIE N° 101043 - MEDIDAS 0,85x0,54x0,50 - COLOR BEIGE		Obsoleto	\$ 1,00
					Monto Total	\$ 57,20

ARTICULO 2º: Autoriza a dar el alta patrimonial de la bibliografía ofrecida en remplazo de acuerdo al siguiente detalle:

Autor	Titulo de la obra	Editotal	Ciudad	N de Edición	Año	ISBN	Valor Aproximado
Paul G. Hewitt	Física Conceptual	Addison /Wesley	México	Novena	1998	970-26- 0447-8	\$4.000,00
M.Angelini y Colaboradores	Temas Química general – Versión Ampliada	Edit EUDEBA ARGENTINA	Buenos Aires - Argentina	-	1994	950-23- 0549-3	\$2.340,00
_	_	_	-	-	-	Total	\$ 6.340,00

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Dirección General Administrativo Económico, Dirección General Administrativa Académica y Departamento de Patrimonio y Suministro de la Facultad, Sr. David Aguilera y Dirección de Patrimonio de la Universidad para su toma de razón, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

Dr. JOSÉ R. MÓLINA SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO